

PROTEJA SU **dinero**



JUNIO 2024

AÑO 25. NÚM. 291
ISSN 1405955X.

EJEMPLAR
GRATUITO

Papá, **PROTEGE** a tu **familia!**



Considera estos seguros para su tranquilidad

Descárgala en: www.condusef.gob.mx

**GASTOS HORMIGA
EN TU RUTINA
DE TRABAJO**

¡Haz cuentas y ten cuidado!

**TOMA ESTAS PRECAUCIONES
AL COMPRAR
EN LÍNEA**

Consejos sencillos que te salvarán

**¿TRASTORNOS
RELACIONADOS
CON EL DINERO?**

Mejora tu salud financiera
con estos consejos

“

Pichar”

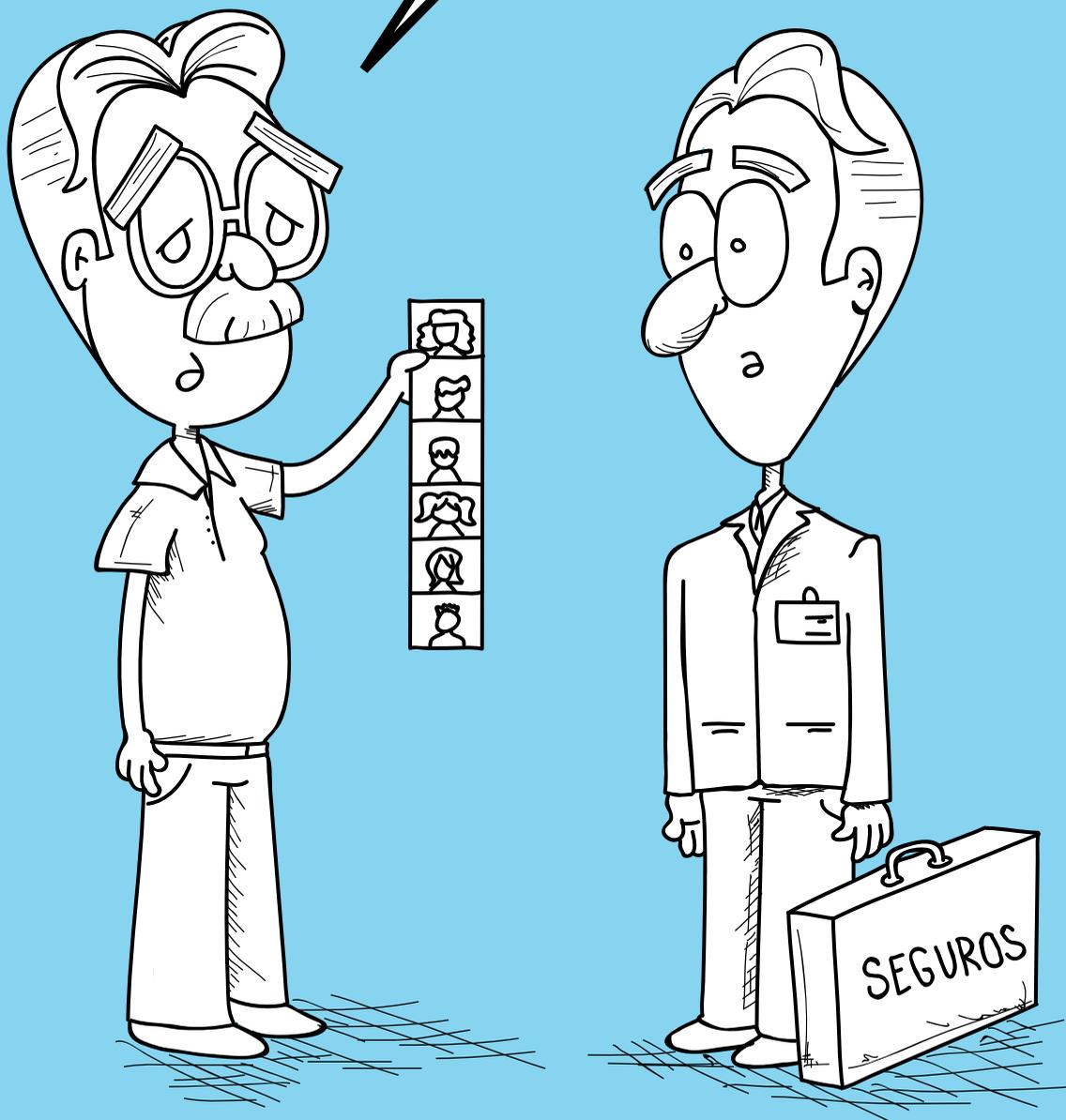
”

Dicho de una persona que le invita o paga algo a otra. Sinónimo de “disparar” o “mochar”.

Las finanzas con un
toque mexicano.

PROTEJA su
dinero

Oiga, ¿y no venden los seguros por mayoreo?



Oscar Mtz.

CONTENIDO

8

PEQUEFINANZAS

Papá el superhéroe financiero

Descubre sus poderes financieros

11

ECONOMÍA JOVEN

Gastos hormiga en tu rutina de trabajo

¡Haz cuentas y ten cuidado!

14

¿SABÍAS QUE...

¿Trastornos relacionados con el dinero?

Mejora tu salud financiera con estos consejos

18

FRAUDES FINANCIEROS

Toma estas precauciones al comprar en línea

Consejos sencillos que te salvarán

21

LO + SEGURO

¡No choqué, me chocaron!

Asegura tu bolsillo de los accidentes de tránsito

28

EN VOZ

Pedro Rivas

Director General de Mercado Pago



24 PRIMER PLANO

¡Papá, PROTEGE a tu familia!

Considera estos seguros para su tranquilidad

The graphic features a hand holding a yellow umbrella over two small wooden figures representing a family. Below the figures are three icons: a person with a shield, a heart with a pulse line, and a graduation cap with a dollar sign. The background is dark blue with white and yellow text.

JUNIO

- 31** BEF
Regalos financieros para papá
Él merece algo diferente
- 34** TU BOLSILLO
Fomentando la Inclusión Financiera
Desafíos y oportunidades para jóvenes
- 38** JUGANDO SE APRENDE
Trazos Financieros 2024
Conoce los dibujos ganadores
- 42** CERCA DE TI
Ahora puedes sumar tus años cotizados del IMSS y el ISSSTE
¡Para que alcances una mejor pensión!
- 46** FAMILIA MORRALLA
“El regalo perfecto para papá”

-
- 4 BUZÓN 6 ¡NO TE LO PIERDAS!
- 5 CARTA EDITORIAL 7 EN CORTO

PROTEJA SU
dinero



CONSULTA
LA VERSIÓN
WEB





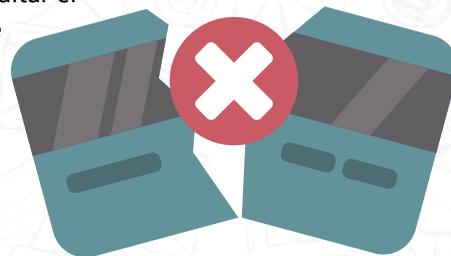
Nuestras y nuestros lectores preguntan:

Quiero anunciarles que mi Banco no permite cancelar cuentas de crédito desde su app móvil y si acudes a una sucursal te piden muchos documentos, generando incertidumbre y robo de identidad, ¿qué puedo hacer?

Mari Soto

Estimada usuaria, te recomendamos como primer paso llamar a la Unidad de Atención Especializada (UNE) de tu Banco, donde deberán atender tu petición de una manera más personalizada. Para conocer la dirección y números telefónicos de dicha unidad, puedes consultar el Registro de Información de Unidad Especializada (REUNE) en la siguiente dirección: <https://eduweb.condusef.gob.mx/Reune/ditue.aspx>

Haz tu búsqueda en el sector de banca múltiple e ingresa el nombre de tu Banco. Si por alguna razón siguieras sin respuesta positiva a tu petición, acércate a cualquiera de nuestras oficinas de atención de la CONDUSEF o llámanos al 800 999 8080.



¡Todos sus cursos de diplomados están increíbles! Vienen muy completos, se aprende mucho y de una manera muy sencilla. ¡100% recomendados! Muchas gracias.

Rodrigo García

¡Escríbenos!

protejasudinero@condusef.gob.mx

¡Visítanos!

www.condusef.gob.mx



[/condusefoficial](#)



[@CondusefMX](#)



[/Condusefoficial](#)



[@condusefoficial](#)



[@condusefoficial](#)

BANXICO EDUCA

@BanxicoEduca

¿Vas a salir de vacaciones y necesitas un crédito personal? Entra el #ComparadorBanxico y elige la mejor opción entre los diferentes créditos que ofrecen las instituciones financieras.

PROFECO

@Profeco

#Proveedor ¿Conoces nuestro servicio de #CopyAdvice en #Telecomunicaciones? Conoce qué es y qué beneficios tiene.

INFONAVIT

@Infonavit

¡Tramita tu Crédito Infonavit! Aprovecha que ya no pagarás cuota de administración, ni gastos financieros y de operación. Inicia tu trámite de crédito aquí: bit.ly/3Qt1e7c

SAT

@SATMX

#ComunicadoSAT

El SAT invita a las personas físicas que están por iniciar su vida laboral a inscribirse en el RFC. Para hacerlo deben registrar su cita en citas.sat.gob.mx.

GOBIERNO DE MÉXICO

@GobiernoMX

La economía mexicana sigue creciendo. El Fondo Monetario Internacional proyecta un crecimiento del 2.4% del PIB para 2024; en la posición número 9 entre las 20 economías más grandes del mundo.

Tu voz es importante. Envía tus comentarios, preguntas, opiniones y sugerencias. *Proteja su Dinero* se reserva el derecho de publicar y editar los comentarios recibidos.



DIRECTORIO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

PRESIDENTE

Oscar Rosado Jiménez

VICEPRESIDENTA JURÍDICA

Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar

VICEPRESIDENTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sofía Amalia Rivera Hernández

VICEPRESIDENTE DE UNIDADES DE ATENCIÓN A USUARIOS

Roberto Tejero Castañeda

VICEPRESIDENTE TÉCNICO

Luis Fabre Pruneda

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Wilfrido Perea Curiel

DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES FINANCIERAS

Mauricio Ondarreta Huerta



CONSEJO EDITORIAL

Wilfrido Perea Curiel
Mauricio Ondarreta Huerta
Jesús David Chávez Ugalde

EDITOR RESPONSABLE

Paola Chavarría Lucio

COORDINADOR EDITORIAL

Edilberto Murguía Rojas

REDACCIÓN

Estefanía López Ávila
Sergio Isaid Vera Morales
Katia Sánchez Rosales
Miriam Itzel Márquez Valdivia
Jovana Dorantes García
Francisco Martínez Rojas

DISEÑO

Oscar T. Martínez Torres
Paola Espinosa Pérez
Ana Luisa Vargas Urquijo

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Eva Nayeli Almazán Sevilla

La importancia de los seguros

Es una tradición en México, como en otras partes del mundo, celebrar cada tercer domingo de junio el Día del Padre. Esta fecha tan significativa nos invita a reflexionar sobre el rol esencial que desempeñan los padres en nuestras vidas.

Ellos se convierten en nuestros primeros maestros en el ámbito financiero, inculcándonos valores y hábitos que nos acompañarán toda la vida. Además, su papel de protector va más allá de proveer amor y apoyo emocional; implica salvaguardar el bienestar y la seguridad de todas y todos los miembros del núcleo familiar.

Una de las maneras más efectivas de cumplir con este compromiso es a través de la adquisición de los seguros adecuados. Una póliza no solo protege a la persona asegurada, sino que también ofrece una red de seguridad para toda la familia, garantizando estabilidad financiera en momentos de crisis.

En esta edición de la revista *Proteja su Dinero*, y en conmemoración del Día del Padre, te damos a conocer en nuestro Primer Plano, la importancia de que los papás contraten seguros para su familia, ya sea de vida, salud, siniestro, casa, etcétera.

Este tipo de previsión financiera es una extensión del amor y la responsabilidad que muchos padres sienten hacia sus familias, por eso, en esta fecha, recordemos y agradezcamos a todos esos hombres que nos han enseñado a valorar la seguridad y estabilidad financiera.

Y si un seguro es fundamental para proteger el patrimonio familiar, también lo es saber gastar eficientemente los recursos y evitar los gastos hormiga, que no son otra cosa que pequeñas cantidades de dinero que destinamos regularmente a la compra de golosinas, botanas o alimentos chatarra y que sumados son una importante sangría de dinero.

Te invitamos a que le eches un vistazo éste y a otros artículos que publicamos para ti en nuestra edición de junio.

Atentamente: Las y los editores

Proteja su dinero, publicada mensualmente por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), está destinada a informar y orientar sobre temas de Educación Financiera. Los ejercicios comparativos, listados y descripción de productos y servicios financieros se publican con fines informativos. Las opiniones, puntos de vista, citas y estimaciones presentadas no deberán considerarse como recomendaciones para la contratación, compra o venta de ningún tipo de valores, bienes, productos o servicios. La información generada por fuentes distintas a Condusef es responsabilidad de las mismas. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Condusef.

Proteja su dinero es una revista mensual editada y publicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ubicada en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Tel.: 54 48 70 00. Editor responsable: Paola Chavarría Lucio. Distribución Condusef Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Certificado de Licitud de Título núm. 11251, Certificado de Licitud de Contenido Núm. 7874 ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Reserva de Derechos Núm. 04-2001-022314413700-102. Impresa en los TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES ubicado en Legaria 662, Col Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX. C.P. 11500

¡NO TE LO PIERDAS!



CURSO: Atrapado en el Museo del dinero

Usamos el dinero de manera tan cotidiana que muchas veces ni siquiera nos detenemos a preguntar de dónde salió, su historia y su uso (más allá de comprar cosas). Es por ello que Banxico nos ofrece este nuevo curso en línea para que conozcamos más a detalle este recurso tan presente en nuestra vida, además de enseñarnos sobre las funciones y finalidades del propio Banco de México. ¡No lo puedes dejar pasar!

¿Dónde? Portal de Banxico

Precio: Gratuito

Link: forma.banxico.org.mx/bf/

PODCAST: Mi primer contador

Cuando inicias en el mundo laboral o del emprendimiento hay muchas cosas que no te dicen y eso vuelve el proceso un poco más complicado de lo que en realidad es. Por ello, Andrea, Lili y Diego resuelven todas tus dudas sobre contabilidad, legal, comercio exterior, entre otros temas, con un lenguaje amigable para que los comprendas súper bien y no se te escape nada. Si quieres lograr ese crecimiento en este ámbito, no te puedes perder este proyecto.

¿Dónde? YouTube, Spotify, TikTok

Link: <https://youtube.com/@miprimercontadorpodcast?si=sqtgXFZiHhwAmEOi>

LIBRO: Numismática para niños

Comenzar con la Educación Financiera desde una temprana edad es importante para construir un futuro financiero más ameno. Es importante que introduzcamos a las y los niños en este ámbito de manera divertida y la numismática o el coleccionismo de billetes o monedas es una gran alternativa. El Banco de México pone a tu disposición este libro para los más pequeños y pequeñas del hogar, donde aprenderán de manera didáctica sobre estas formas de pago al mismo tiempo que se divierten, ¡échale un ojo!

¿Dónde? Portal de Banxico

Link: <https://t.co/xiKRcWbN9w>

Precio: Gratuito

Las tarjetas de crédito con el CAT más bajo en 2024



Estas son las tarjetas de crédito (TDC) con el Costo Anual Total (CAT) más bajo a mayor de 2024, de acuerdo con información del comparador de tarjetas del Banco de México (Banxico):

1. Volaris INVEX 2.0: **27.6%**
2. Inbursa Black American Express: **31.1%**
3. Volaris INVEX: **33.2%**
4. TDC Hey: **36.5%**
5. Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa: **36.6%**

Banxico

¿Qué cuentas?

Motocicletas aseguradas en México

A pesar de las más de **6.8 millones de motocicletas** en circulación en México, solo el **10% están aseguradas**, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (Amis). Además, de los 377,231 accidentes viales ocurridos en el 2022, aproximadamente el **15% involucraron a conductores** de motocicletas, siendo los estados con mayor incidencia:



Nuevo León
5,488

Guanajuato
4,058

Yucatán
3,672

Michoacán
3,453

Jalisco
2,853

El Economista

PAPÁ

EL SUPERHÉROE FINANCIERO

Descubre sus poderes financieros



¡Hola peque!

Imagina por un momento que tu papá es como un superhéroe, con una capa invisible de responsabilidad financiera. Sus poderes van más allá de lo común; no solo es un trabajador incansable, sino que también posee el don del control y la organización del dinero. Estas habilidades son esenciales para cualquier héroe que busca proteger su hogar de las amenazas financieras.

Desde pagar las cuentas hasta comprar esos juguetes que tanto te gustan, todo es parte de su increíble misión de cuidar de su familia, pero, ¿cómo lo hace? En este artículo vamos a explorar los superpoderes financieros de papá y descubriremos cómo es que logra mantener un equilibrio y lucha contra el endeudamiento.

El trabajo y el dinero

El dinero es muy importante porque nos ayuda a tener las cosas que necesitamos para vivir felices y sanos. Con dinero, podemos comprar comida deliciosa que nos alimenta, tener una casa donde vivir cómodamente y ropa abrigada para protegernos del frío. También nos permite ir a la escuela y aprender cosas nuevas todos los días.

Pero como seguro ya sabes, el dinero no crece en los árboles, así que hay que ganarlo con mucho esfuerzo. Para obtenerlo, las personas, como tu papá, tienen que trabajar y obtener lo que se conoce como salario, el cual es la recompensa que las personas obtienen por su dedicación, tiempo y trabajo duro.

Pero debes considerar que, aunque el salario de tu papá llegue cada mes o quince días y tenga la libertad de elegir cómo gastarlo, él debe adquirir la responsabilidad de administrarlo de manera inteligente para que pueda enfrentar los gastos y ahorrar para el futuro. Esto significa que, aunque tenga dinero para comprar cosas divertidas, es importante que guarde un poco para cuando lo necesite.

La importancia del presupuesto

Ya vimos que el trabajo y el salario son muy importantes porque ayudan a que papá y mamá puedan comprar las cosas que necesitamos en casa, como la comida, la ropa y los juguetes. Pero, ¿sabías que es igual de importante saber cómo usar ese dinero? Por eso, uno de los grandes trucos que tu papá usa para tener el control sobre el dinero es crear algo llamado presupuesto.

El presupuesto es un plan detallado que papá hace para administrar ese dinero de manera efectiva, este le permite a papá tener un panorama claro de sus finanzas y tomar decisiones informadas sobre cómo asignar sus recursos de manera óptima. Con un presupuesto, papá y mamá pueden asegurarse de que siempre haya suficiente dinero para lo más importante y también para ahorrar un poco para el futuro.

Piénsalo como un mapa que lo guía para gastar el dinero de manera inteligente. Le ayuda a saber cuánto dinero tiene y en qué quiere gastarlo; por ejemplo, si papá quiere comprar una bicicleta para ti, él puede mirar su presupuesto y ver si tiene suficiente dinero o si necesita ahorrar un poco más. Así, él puede asegurarse de comprar las cosas que sean necesarias sin endeudarse.



La herramienta del ahorro

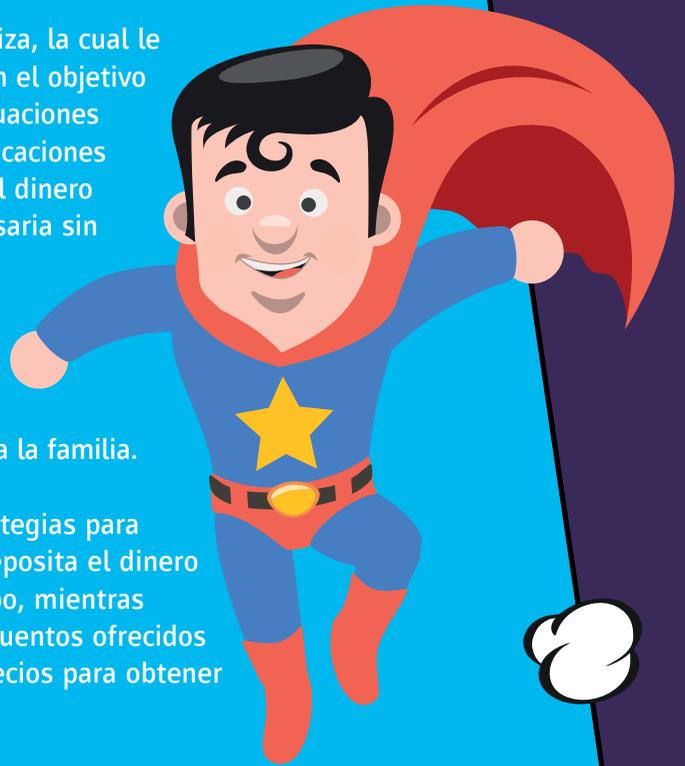
El ahorro es una herramienta poderosa que papá utiliza, la cual le permite acumular pequeñas cantidades de dinero con el objetivo de hacer frente a gastos grandes en el futuro o a situaciones imprevistas. Por ejemplo, si quiere planificar unas vacaciones familiares o necesita realizar reparaciones en casa, el dinero ahorrado le proporciona la seguridad financiera necesaria sin tener que preocuparse.

Una de sus acciones clave es reservar una parte de su salario cada vez que lo recibe, es decir, destina una pequeña cantidad de dinero a una caja de ahorro para utilizarla más adelante en cosas importantes para la familia.

Debes saber que papá puede emplear diversas estrategias para ahorrar dinero de manera efectiva. Algunas veces deposita el dinero en una cuenta bancaria para que crezca con el tiempo, mientras que en otras ocasiones opta por aprovechar los descuentos ofrecidos mediante cupones al realizar compras o compara precios para obtener las mejores ofertas.

Pero sea cual sea la forma en la que tu papá ahorre el dinero, debes saber que esto es muy importante; pues no solo ayuda a evitar que se endeude, sino que también contribuye a que el dinero de la familia crezca.

Cuando papá y mamá ahorran, están construyendo un colchón financiero que les brinda seguridad ante cualquier imprevisto que pueda surgir. Ya sea una emergencia médica, un arreglo en la casa o cualquier otro gasto inesperado, tener un fondo de ahorro les permite afrontar estas situaciones con tranquilidad y sin preocupaciones. Además, el ahorro les proporciona la oportunidad de alcanzar metas a largo plazo, como comprar una casa o financiar tu educación.



Como ves, ser un superhéroe financiero no es fácil, pues se requiere ser organizado, responsable e inteligente. Pero tu papá lo logra con cariño y esfuerzo, porque sabe que cuidar de su familia es su misión más importante. Él dedica tiempo y energía para planificar, trabajar y ahorrar, todo con el fin de brindarles a ustedes un futuro seguro y lleno de oportunidades.

Además, el ejemplo que tu papá te da al manejar sus finanzas de manera responsable es muy valioso, pues te enseña la importancia del esfuerzo y la planificación, que son dos habilidades que te servirán para toda la vida. Así que, ¡sigue admirando y aprendiendo de tu superhéroe financiero, porque su dedicación es realmente extraordinaria!



GASTOS

HORMIGA

en tu
rutina de trabajo

¡Haz cuentas y ten cuidado!

Es común que durante el día hagamos pequeñas compras, ya sea para satisfacer antojos o como parte de nuestra rutina. A menudo, restamos importancia a estos gastos por ser habituales, especialmente cuando los hacemos al salir de casa o en nuestro camino al trabajo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas pequeñas adquisiciones pueden sumar un desembolso significativo en nuestras finanzas.

¿Te has puesto a pensar en cuánto podrías ahorrar si llevaras comida a la oficina en lugar de comprarla en la cafetería?, o, ¿si dejaras de tomar taxi por no salir temprano de casa?

En este artículo nos enfocaremos en el impacto que tienen estas compras en nuestra salud financiera y, sobre todo, en cómo aprender a manejarlas para tener una mayor seguridad económica.



■ ¿Qué son los gastos hormiga?

Los gastos hormiga son pequeños gastos que, por ser una pequeña cantidad, pasan desapercibidos e incluso nos parecen insignificantes. Son tan cotidianos que muchas veces no percibimos el momento en que los hacemos, sin embargo, a la larga resultan un gasto considerable, por lo que representan un desajuste importante en nuestro presupuesto.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México el 50% de la gente gasta en cosas que no tenían planeadas y los gastos hormiga pueden llegar a representar el 12% de sus ingresos. Esta es una cifra bastante alarmante, especialmente si pensamos en que muchas personas ni siquiera son conscientes de que están gastando de esta forma.

Pasamos bastante tiempo en nuestro lugar de trabajo, por lo que es común que en este periodo hagamos algunas compras; muchas de ellas entran en la categoría de gastos hormiga.

■ ¿Cómo identificar un gasto hormiga?

El primer paso para erradicar un problema, es reconocerlo. Por eso te dejamos estas preguntas que te pueden ayudar a saber si tus compras son o no un gasto hormiga:

• ¿Está dentro de mi presupuesto?

Es fácil caer en la trampa de pensar que “solo son 20 pesos”, pero a largo plazo, esos pesos pueden representar un gran gasto o una gran oportunidad de ahorro. ¡Tú decides!

• ¿Gasto en esto de manera periódica?

Puede ser diario, quincenal o mensual, es importante monitorearlos para poder medir su impacto real en nuestra cartera.

• ¿Me lo pude haber ahorrado?

Muchos de estos gastos pueden evitarse si les dedicamos tiempo o recursos propios en casa. Revisa tu rutina y ve si puedes hacer ajustes para ahorrarte algunos pesos.



■ Gastos hormiga en el trabajo

Pasamos bastante tiempo en nuestro lugar de trabajo, por lo que es común que en este periodo hagamos algunas compras; muchas de ellas entran en la categoría de gastos hormiga. Aquí te dejamos algunos de los gastos más frecuentes durante la jornada laboral para que puedas identificarlos en tu rutina (recuerda que los precios pueden variar dependiendo de la zona o el local en el que compres):

- 
1. **Café:** 12 - 90 pesos
 2. **Agua o bebidas:** 10 - 60 pesos
 3. **Comida:** 35 - 170 pesos
 4. **Snacks:** 10- 30 pesos
 5. **Tiempo aire:** 20 - 100 pesos
 6. **Propinas:** 5 - 50 pesos
 7. **Boleado de zapatos:** 25 - 60 pesos
 8. **Taxi:** 35- 200 pesos

En este ejemplo, tan solo con el rango más bajo de precios, al día estás gastando 152 pesos, al mes 4 mil 560 y al año 54 mil 720. Esos antojitos ya no suenan tan inofensivos, ¿verdad?

■ Consejos para fumigarlos

Estamos seguros que actualmente estás haciendo más de uno de estos gastos. ¡No te preocupes! A continuación, te daremos algunas recomendaciones para eliminarlos.

• Prepara tus alimentos en casa:

Si llevas tu café o comida desde casa, tu cartera sentirá la diferencia. Puedes hacer una preparación semanal o buscar recetas fáciles y económicas en internet. Además, tienes más control de lo que consumes ¡Destina un tiempo del día para preparar tu lunch!

• Ten una buena rutina de sueño:

Puede sonar poco útil para este ámbito, pero si descansas bien y logras levantarte un poco más temprano, verás que los taxis de emergencia o las boleadas de zapatos pueden eliminarse de tu lista de gastos diarios.

• Contrata un plan telefónico apto a tus necesidades:

Las pequeñas recargas diarias muchas veces suman más que un pago fijo. Actualmente hay diversas compañías telefónicas que ofrecen planes mensuales e incluso anuales con precios bastante accesibles. Investiga más opciones fuera de las compañías comunes y verás que hay un amplio mercado, ¡seguro encontrarás la adecuada!

• No descartes el transporte público:

Sabemos que muchas veces preferimos la comodidad de un auto particular para trasladarnos, sin embargo, si revisamos el gasto de gasolina, cuota de las apps o incluso del estacionamiento y la propina de los “viene, viene”, usar en medida de lo posible esta alternativa te lo va a agradecer tu cartera y el medio ambiente.

Ahora que ya conoces estos gastos, puedes trabajar en conseguir un mayor orden en tu economía. Recuerda que la disciplina y la planificación son indispensables para lograr una buena salud financiera. Sigue pendiente de los números de la revista, pues te damos más herramientas para que puedas cumplir tus metas financieras.

¿Trastornos relacionados con el dinero?

Mejora tu salud financiera con estos consejos

El manejo del dinero es una parte importante y esencial de nuestra vida, tanto que las decisiones financieras que tomamos diariamente pueden repercutir en nuestra salud física y mental, ocasionando estrés crónico que puede derivar en trastornos graves, ejemplo de estos son la crometofobia, la dismorfia del dinero o la crematomanía, por lo que en este artículo explicaremos cuáles son los síntomas de cada uno de estos trastornos y los pasos para combatirlos.



¿Cómo afecta el dinero a nuestra salud mental?

¿Sabías que existen trastornos o fobias relacionadas con el dinero? Aunque esto es poco común y conocido, lo cierto es que la administración de las finanzas suele ser un tema muy difícil para algunas personas, y no nos referimos a ejemplos donde las personas tienen una situación financiera complicada derivado de una mala administración financiera, sino a casos donde existen causas particulares que influye en la forma en que se maneja el dinero.

Estos trastornos financieros pueden provocar ansiedad, insomnio, pensamientos negativos e intrusivos, presión en el pecho, dificultad para respirar, pánico, náuseas y una disminución en la calidad de vida y a continuación te explicaremos un poco de ellos.

¿Cuáles son los trastornos relacionados con el dinero?

Crometofobia

Este trastorno consiste en un miedo extremo o pánico irracional a gastar dinero, donde la persona suele experimentar diversos niveles de incomodidad y ansiedad cuando planea o realiza algún gasto, a tal grado que busca la forma de evitar desembolsar dinero lo más posible, llegando a extremos de optar por dejar de consumir algunos servicios o necesidades básicas como ir a alguna consulta médica, comprar comida nutritiva, mantenimientos de casa, aislarse socialmente y más.

Las personas que sufren de este trastorno suelen ser confundidas como ahorrativas o tacañas, sin embargo, las motivaciones son totalmente distintas.



Causas: De acuerdo con especialistas, la crometofobia puede derivarse de haber enfrentado situaciones económicas graves en el pasado, generando un miedo extremo a volver a vivir una experiencia similar.

¿Cómo tratarlo? Una persona que sufre este trastorno puede tratarse con psicoterapia, además de comenzar a tener autocompasión, paciencia y adoptar poco a poco algunos consejos financieros que le ayuden a prevenir gastos excesivos o deudas, tales como hacer un presupuesto con el que podrá controlar cuánto gasta y en qué.



Crematomanía

Aunque no está reconocida en el manual DSM psicología, este trastorno trata de la adicción al dinero o acumulación de bienes. Algunos de los síntomas para identificarlo son: las personas piensan en dinero mucho tiempo, creen que el dinero da la felicidad plena, no disfrutan de sus logros profesionales, suelen aprobar o desaprobar a las personas según su economía, se sienten insatisfechos de la vida, entre otros.

¿Cómo tratarlo? Se sugiere solicitar apoyo profesional que ayude a entender que las personas no se miden por su riqueza, además de contar con una red de apoyo (familiares y amistades) con los que se pueda hablar abiertamente del problema. También plantearse metas financieras realistas y alcanzables, ayuda a evitar compararse con otros.

Dismorfia del dinero

Esta se caracteriza por padecer de una visión distorsionada o alterada de la economía personal, ocasionando que la persona perciba que tiene más dinero del que realmente cuenta, teniendo como consecuencia que tome malas decisiones financieras realizando gastos que sobrepasan sus ingresos. Generalmente se presenta en personas con un buen poder adquisitivo y en jóvenes de la generación Millennial y Z.

De igual forma este trastorno suele presentarse en personas adineradas, ya que éstas se encuentran presionadas por mantener el mismo nivel de ingresos, además de creer que nunca es suficiente.

Según datos de un estudio realizado por Qualtrics, el 41% de las y los millennials, así como el 43% de la generación Z de Estados Unidos padece de dismorfia del dinero; además 46% de la población millennial y el 45% de las y los centennials se encuentran obsesionados con la idea de ser ricos.

Causas: Debido a la cultura de consumo que es explotada en redes sociales, las personas más jóvenes suelen estar presionadas socialmente para alcanzar estándares de vida elevados y deseando “ser ricos” como las y los *influencers*, provocando que compren ropa, maquillaje, viajes y demás; muchas veces a Meses Sin Intereses y manteniendo un nivel de endeudamiento elevado.

¿Cómo tratarlo? Para estos casos también es recomendable basar las decisiones financieras a través de un presupuesto, así como buscar la asesoría de un planificador financiero que te encamine a llevar unas finanzas más sanas. Asimismo, lo mejor será reducir el tiempo que se pasa en redes sociales para así evitar la ansiedad o frustración por no poder adquirir ciertos productos, al igual que tomar cursos de finanzas personales de forma constante, ya que las personas con dismorfia del dinero pueden volver a recaer.



¿Efectivo o tarjeta?

Eso también es economía

#CáeleAIMIDE y te contamos por qué

Tacuba 17, Centro Histórico, CDMX

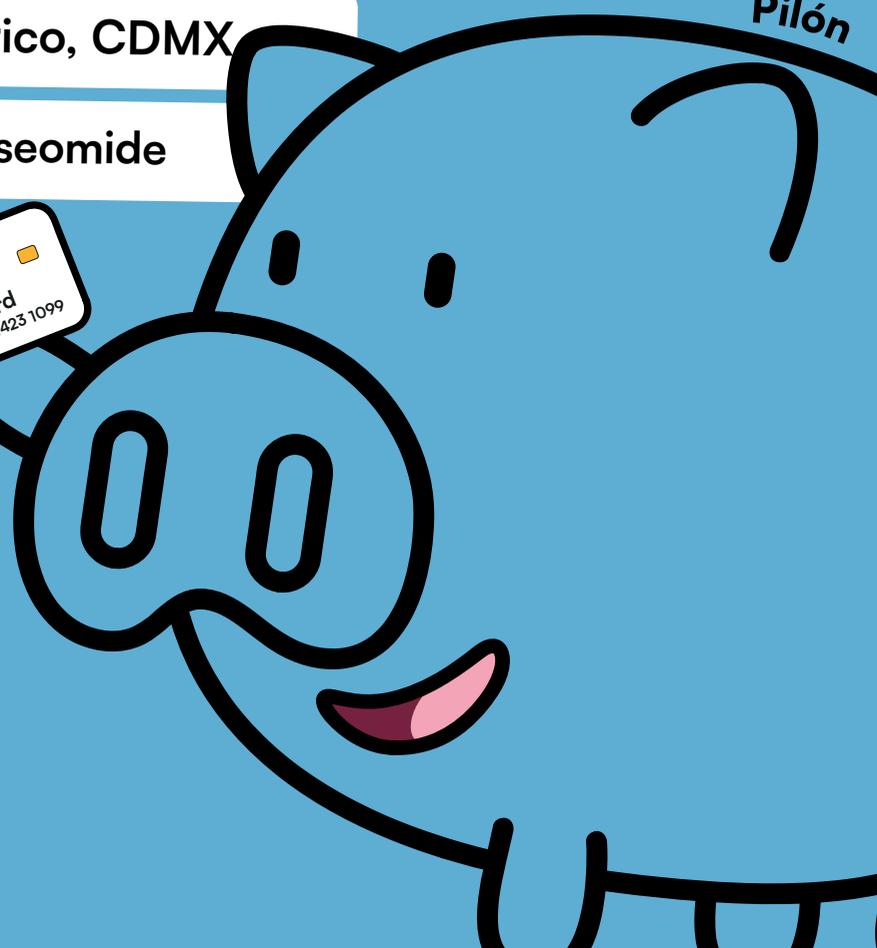
     @museomide



mide

MUSEO INTERACTIVO DE ECONOMÍA

Pilón





Toma estas **PRECAUCIONES** AL COMPRAR en línea

Consejos sencillos que te salvarán

El comercio electrónico, nos ofrece una ventana ilimitada de oportunidades de compra, pero también nos expone a ciertos riesgos, como los fraudes cibernéticos. Estas estafas encuentran su terreno en el desconocimiento o la falta de precaución al utilizar servicios financieros en línea, convirtiendo a muchas y muchos usuarios en blancos fáciles.

En los últimos años, el fraude cibernético se ha vuelto más sofisticado, convirtiendo actividades aparentemente simples como hacer depósitos, cobrar cheques o realizar compras en línea en riesgos potenciales. Las estadísticas muestran un aumento alarmante en casos como consumos no reconocidos, transferencias electrónicas no autorizadas y cargos no reconocidos en cuentas bancarias.

De acuerdo con la CONDUSEF, en el primer trimestre de este año, se registraron **4,300 acciones de defensa** por consumos vía internet no reconocidos, un **aumento del 16.9%** respecto al mismo período del año anterior.

Por esta razón, en este artículo te hablaremos sobre algunos de los fraudes más comunes que se cometen por medios digitales, y te daremos valiosas sugerencias para que puedas protegerte y disfrutar de las ventajas de estas herramientas virtuales con total tranquilidad.



¿Qué tipos de fraudes electrónicos existen?

Uno de los métodos de fraude más comunes en el ámbito digital es el conocido como **fraude sin presencia de la tarjeta**. Este tipo de fraude ocurre cuando un delincuente obtiene la información de una tarjeta de crédito robada y la utiliza para realizar compras en línea. La información de estas tarjetas suele ser obtenida a través de la web oscura o mediante engaños como el *phishing*, donde los estafadores se hacen pasar por entidades legítimas para obtener datos confidenciales de las y los usuarios.

Otro tipo de fraude frecuente es el de **apropiación de cuenta**, que se produce cuando los datos robados son utilizados para tomar el control de la cuenta de una víctima. Este tipo de fraude puede resultar devastador para las personas afectadas, ya que los estafadores pueden acceder a información personal y financiera sensible.

El fraude de compra en línea con retiro en la tienda es una táctica utilizada por los estafadores para adquirir productos utilizando información de tarjetas de crédito robadas o el control de cuentas bancarias ajenas. En este caso, el estafador realiza una compra en línea y elige la opción de retirar el producto en una tienda física, permitiéndole obtener la mercancía antes de que la víctima se dé cuenta de cualquier cargo no autorizado.

Las tiendas en línea fraudulentas representan un tipo de fraude cibernético en el que se emplean sitios web falsos que imitan la apariencia de empresas legítimas y confiables. Estos portales suelen ofrecer productos a precios notablemente reducidos para atraer a compradores desprevenidos. Sin embargo, una vez realizado el pedido, este nunca llega a ser enviado. Cuando la víctima se da cuenta de la estafa, generalmente es demasiado tarde, ya que el sitio web fraudulento ha desaparecido, llevándose consigo los fondos de las personas afectadas.

¿Cómo puedo evitarlo?

Para prevenir fraudes al comprar en línea, es crucial que sigas algunas recomendaciones clave:

Evita guardar datos bancarios en sitios web: Aunque sea tentador, nunca guardes tus datos bancarios en el sitio de compra. Esto reduce el riesgo de que terceros accedan a tu información y realicen transacciones no autorizadas.

Utiliza tarjetas digitales con códigos de seguridad cambiantes: Las tarjetas digitales con códigos de seguridad dinámicos ofrecen una capa adicional de protección, ya que el código cambia constantemente, dificultando que los estafadores utilicen la información almacenada.

Verifica la seguridad del sitio: Antes de realizar una compra, asegúrate de que la página web comience con "https" y que muestre un candado a la izquierda de la barra de direcciones. Esto indica que el sitio es seguro y auténtico.

Investiga la reputación del vendedor: Busca comentarios en redes sociales o en otros sitios de reseñas para conocer la experiencia de otros compradores con el vendedor y si han enfrentado problemas de seguridad.



Utiliza métodos de pago seguros: Opta por utilizar métodos de pago seguros, como tarjetas de crédito con protección contra fraude o servicios de pago en línea confiables como PayPal.

Protege tus datos personales: Evita compartir información personal o financiera en línea, a menos que sea absolutamente necesario y estés seguro de la legitimidad del sitio web o la plataforma.

Utiliza herramientas de seguridad adicionales: Considera la posibilidad de instalar *software* antivirus y *antimalware* en tus dispositivos para protegerlos contra posibles amenazas cibernéticas.

Evita conexiones de internet inseguras: No realices transacciones financieras desde redes Wi-Fi abiertas o poco seguras, ya que podrían ser vulnerables a ataques de piratería.

Siguiendo estas sugerencias y manteniéndote informado sobre las últimas tendencias y amenazas en línea, puedes reducir significativamente el riesgo de convertirte en víctima de fraudes cibernéticos y disfrutar de una experiencia de compra segura y sin preocupaciones en el mundo digital.

¡NO CHOQUÉ, ME CHOCARON!

Asegura tu bolsillo de los accidentes de tránsito



Los accidentes automovilísticos son una realidad preocupante en nuestras carreteras. Cada año, millones de personas sufren lesiones o pierden la vida debido a colisiones vehiculares, de hecho el último reporte de Accidentes de Tránsito del INEGI menciona que, durante todo el 2022, se registraron 377 mil 231 siniestros en zonas urbanas y suburbanas.

Durante el 2022 hubo casi mil accidentes de automóvil diarios.

INEGI

Si bien son muchos los factores causantes de estos accidentes, uno que a menudo pasa desapercibido es la falta de Educación Financiera.

Probablemente te estés preguntando: ¿cómo está relacionada la Educación Financiera con los accidentes de tránsito? Dentro de este artículo te lo explicamos, además de ayudarte a prevenir estos incidentes y sus consecuencias en tu cartera.

Los costos sociales y económicos de los accidentes viales ascienden por lo menos entre 174 y 204 mil millones de pesos al año en México.

Fundación Aleatica.

¿Cuánto te cuesta un accidente vial?

Gastos para reparar daños materiales:

Entre **10 mil y 15 mil pesos**, puede aumentar a 170 mil pesos.

Multas:

Por pasarse un alto, conducir en estado de ebriedad, circular en sentido contrario o en uno confinado al transporte público; por colisión en un bien público, siendo esta última la más costosa. Puede alcanzar un monto de **247 mil pesos**, más gastos administrativos y de abogados para pagar fianzas, ya que puede implicar un arresto administrativo.



Asistencia legal:

considera entre el **10%** y **30%** del costo de las indemnizaciones o los procesos judiciales.

No olvidemos el costo de los daños físicos:

- Pérdida de una extremidad.
- Pérdida de capacidad para caminar.
- Estado vegetativo.

Si tienes seguro, el deducible:

5% del valor actual del coche.

Blinda tu cartera

Para protegerse de endeudamientos ocasionados por accidentes de tráfico, es esencial tener en cuenta varios aspectos al ser propietario de un automóvil. Estos elementos son fundamentales para salvaguardar tanto tu vida como tu patrimonio. Aquí hay algunos que debes considerar:

1. Mantenimiento del vehículo:

Uno de los principales factores que contribuyen a los accidentes automovilísticos es el mantenimiento inadecuado de los vehículos. La falta de recursos financieros para este rubro puede llevar a posponer o evitar las reparaciones necesarias, lo que aumenta el riesgo de fallos mecánicos en el camino.

2. Seguro de automóvil:

Contar con un seguro de automóvil adecuado es esencial para protegerte a ti y a los demás en caso de un accidente. Sin embargo, muchas personas subestiman la importancia de tener una cobertura completa debido a preocupaciones financieras. Compara las opciones que tiene el mercado y destina parte de tu presupuesto para un seguro de calidad que te brinde una protección adecuada.

Estas son las coberturas más comunes del seguro de automóvil:

- Asistencia legal
- Daños materiales
- Gastos médicos
- Robo total de automóvil
- Responsabilidad civil (toma en cuenta que desde principios del 2016, es obligatorio que todos los automóviles que circulan en la Ciudad de México cuenten con este tipo de cobertura).

En la CONDUSEF contamos con el Simulador de seguro de Auto para vehículos de uso particular, disponible en: <https://webappsos.condusef.gob.mx/SimuladorSeguroAutomovil/> Con esta gran herramienta podrás conocer todos los seguros que ofrece cada aseguradora para proteger tu auto, así como las distintas coberturas, entre otra información que te servirá para elegir la alternativa que mejor se adapte a tus necesidades y capacidad de pago.

Recuerda que ninguna persona sabe lo que le depara el futuro, pero podemos prepararnos para que sea lo mejor posible. Tener un seguro y no utilizarlo es preferible a requerirlo y no tenerlo.

3. El presupuesto es importante:

Tener una buena salud financiera implica una comprensión clara de tus ingresos y gastos. Esto puede llevar a una mayor conciencia sobre cuánto se puede destinar en el mantenimiento del vehículo, combustible y otras necesidades relacionadas con el uso de este bien. Cuando las personas tienen un presupuesto bien definido y mantienen sus finanzas bajo control, es menos probable que tomen decisiones imprudentes, como conducir con neumáticos desgastados o sin seguro.

4. Maneja sin estrés financiero:

El estrés financiero puede afectar significativamente la capacidad de una persona para concentrarse y tomar decisiones adecuadas al volante. Aquellos que están abrumados por problemas financieros pueden estar distraídos mientras conducen, lo que aumenta la probabilidad de cometer errores que podrían resultar en un accidente.

Si deseas conocer más sobre este y otros temas que influyen en tus finanzas consulta la página de la Revista *Proteja su Dinero* en: <https://revista.condusef.gob.mx/>

Papá, **PROTEGE** a tu **familia!**



Considera estos seguros para su tranquilidad

En México y gran parte del mundo, el rol de un papá protector va más allá de proveer amor y apoyo emocional. Sin embargo, también implica salvaguardar el bienestar y la seguridad de todas y todos los miembros del núcleo familiar. Es por ello, que una de las maneras más efectivas de cumplir con este compromiso es a través de la adquisición de los seguros adecuados.

Ante esto, en esta edición de la revista *Proteja su Dinero* y en conmemoración con el Día del Padre en México, te daremos a conocer cuál es la importancia de que los papás contraten algunos seguros para su familia y de esta forma se encuentren bien protegidos en tiempos de adversidad.

Papá protector: ¿por qué es importante contratar seguros para tu familia?

La contratación de seguros adecuados no solo es una muestra de responsabilidad financiera por parte de los papás en este país, también forma parte de ser considerados como un acto de amor y cuidado hacia su familia.

Al planificar y proteger el futuro de sus seres queridos, un padre no solo proporciona seguridad y estabilidad en tiempos difíciles, sino que también deja un legado de previsión y protección que durará más allá de su vida, además de que los padres se aseguran de estar protegidos ante futuras eventualidades sin desgastar su bolsillo.

Es entonces que, seguramente te preguntarán sobre, ¿cuáles son los mejores seguros que como padre de familia, deberías contratar para mantener protegidos a tus seres queridos?

A continuación, te damos a conocer todos los detalles al respecto.

Seguro de vida

Como padre, contratar un seguro de vida es crucial, ya que garantiza la estabilidad financiera de tu familia en momentos de dificultad. Pues en caso de fallecimiento o incapacidad, el seguro de vida proporciona un respaldo económico que puede cubrir gastos esenciales como hipotecas, facturas médicas y otros gastos cotidianos. Asegurando que tu familia pueda mantener su nivel de vida y cumplir con sus compromisos financieros sin depender únicamente de ingresos futuros inciertos.



El seguro de vida, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), es un mecanismo financiero diseñado para proporcionar seguridad económica a los beneficiarios en caso de fallecimiento, invalidez o supervivencia del asegurado. Este tipo de protección se materializa a través de la firma de un contrato denominado póliza, en el cual la aseguradora se compromete a pagar una suma asegurada en los casos mencionados a cambio de pagos periódicos llamados primas. Existen diferentes tipos de seguros de vida que se adaptan a las necesidades y preferencias individuales, a continuación te presentamos sus principales características:

El seguro temporal: ofrece una cobertura específica durante un período determinado, con plazos que van desde uno hasta 25 años o incluso hasta una edad avanzada. En caso de fallecimiento durante la vigencia del contrato, los beneficiarios reciben la suma asegurada, mientras que si el asegurado sobrevive, no hay reembolso de dinero.

El seguro ordinario de vida o vitalicio: proporciona cobertura durante toda la vida del asegurado, asegurando que, independientemente de la edad alcanzada, la suma asegurada será entregada al beneficiario en caso de fallecimiento.

El seguro dotal: combina un seguro de riesgo con uno de ahorro, ofreciendo beneficios tanto en caso de fallecimiento como en supervivencia del asegurado. Este tipo de seguro se puede contratar a plazos de 10, 15, 18, 20 y 25 años, y las primas pueden variar según diversos factores como la edad, género, estado de salud, hábitos de vida, y la suma asegurada, entre otros.

Es importante que consideres las coberturas adicionales disponibles, como la invalidez, al momento de elegir el plan que mejor se adapte a tus necesidades y circunstancias individuales. La flexibilidad y diversidad de opciones en los seguros de vida te permite seleccionar el plan que brinde la protección más completa y adecuada para asegurar el bienestar futuro de tu familia.

Por último, es importante decir que además de la protección económica que ofrece, el seguro de vida puede brindarte seguridad, al saber que tus seres queridos estarán protegidos financieramente incluso en tu ausencia, por lo que es una manera de demostrar amor y responsabilidad hacia tu familia, asegurando que puedan mantenerse firmes y seguros frente a cualquier eventualidad.

Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM)

El seguro de gastos médicos mayores es un instrumento vital para proteger la salud y el bienestar de la familia. Este tipo de seguro cubre los gastos derivados de lesiones, incapacidades, enfermedades, y otras eventualidades que puedan afectar la integridad personal del asegurado.

Las aseguradoras, mediante el pago de la prima correspondiente, ofrecen una amplia cobertura que incluye hospitalización, atención médica, intervenciones quirúrgicas, medicamentos, análisis clínicos, rayos X, entre otros servicios médicos necesarios para el tratamiento y recuperación del asegurado y, en algunos casos, de sus dependientes económicos. Debes saber que cada

plan de seguro ofrece una cobertura específica, que puede variar entre básica y no básica, por lo que es esencial revisar detenidamente el contenido de la póliza contratada para asegurarse de que cubra todas las necesidades familiares. Contratar un seguro de gastos médicos mayores es especialmente importante, ya que puedes garantizar el acceso oportuno y adecuado a la atención médica necesaria en caso de enfermedad o lesión. Además, al proteger la salud de la familia, puedes asegurar su bienestar y tranquilidad en caso de enfrentar situaciones médicas imprevistas, evitando así que los gastos médicos afecten significativamente la estabilidad financiera de tu hogar.

Seguro Educativo

Como padre, una de tus principales preocupaciones es asegurar un futuro prometedor para tus hijos o hijas, y una parte integral de eso es garantizar su acceso a una educación universitaria de calidad. Es por ello que los seguros educativos son una herramienta esencial en este sentido. Estos te ofrecen la tranquilidad de saber que, mediante un plan de ahorro, estarás preparado financieramente para cubrir los costos asociados con la educación superior de tus hijos o hijas.

Al contratar un seguro educativo, estás invirtiendo en el futuro de tus hijos o hijas de una manera significativa; les estás proporcionando una base sólida para su crecimiento y desarrollo profesional, sin importar los obstáculos financieros que puedan surgir. Además, tienes la libertad de decidir sobre la universidad y la carrera, tomando en cuenta tus recursos disponibles.

Debes saber que cuando contratas un seguro educativo, estás comprometiéndote a realizar pagos regulares, ya sea mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, los cuales se destinan a un fondo de ahorro que se acumula con el tiempo. Al cumplir cierta edad designada en la póliza, generalmente a los 15, 18 o 22 años, tus hijos recibirán una suma asegurada, que es el resultado de la acumulación del fondo de ahorro más los rendimientos generados por la inversión de este fondo.

Como ves, los seguros de vida, de gastos médicos mayores y educativos son herramientas esenciales para garantizar el bienestar y la tranquilidad de tu familia en caso de imprevistos, pues ofrecen una red de seguridad financiera que protege a tus seres queridos. Por esto no esperes más para proteger a los que más amas y comienza hoy mismo a comparar planes y elegir los seguros que mejor se adapten a tus necesidades y presupuesto.

¡Recuerda que invertir en la seguridad de tu familia es la mejor inversión que puedes hacer como padre!





Pedro Rivas, Director General de Mercado Pago México, concedió a la revista *Proteja su Dinero*, una entrevista para hablarnos sobre las innovaciones de la digitalización de los servicios financieros en México. Checa todo lo que nos dijo al respecto y descubre cuál es la utilidad de Mercado Pago como parte de tus principales herramientas financieras. ¡Toma nota de todos los detalles!

PEDRO RIVAS

Director General de Mercado Pago



¿Qué es Mercado Pago y cuál es su principal función en México?
Mercado Pago es la única cuenta digital con todas las soluciones para las necesidades financieras de las y los usuarios: pagos, inversiones, seguros y créditos. Ofrece tarjetas de crédito Visa y *debit* Mastercard; préstamos personales y para emprendedores; rendimientos diarios sobre el saldo en cuenta a través de la alianza con GBM; la oferta más amplia para recibir dinero del

extranjero, así como recargar la tarjeta de movilidad de la CDMX, el tag, teléfono y pagar decenas de servicios.

A la vez, Mercado Pago ofrece soluciones de cobros físicos y en línea a MIPYMES o grandes comercios con terminales de punto de venta, *links* de pago y procesadores de cobro de sitios web. La función en México es la misma que en América Latina: democratizar el dinero y los servicios financieros para mejorar el día a día de los latinoamericanos de forma 100% digital.

¿De qué manera la digitalización de los servicios financieros contribuye a la inclusión financiera de las y los jóvenes?

La digitalización permite hacer más accesibles los servicios financieros para todas las personas, especialmente a las y los jóvenes y las personas que han sido excluidas por el sistema financiero tradicional. La digitalización simplifica procesos y mejora experiencias, a la vez que ofrece mayor seguridad y garantía que el manejo de las finanzas con dinero en efectivo.

Los jóvenes no solo están acostumbrados a la digitalización, sino que la exigen, y las instituciones financieras digitales podemos ofrecerles una alternativa

para que no solo tengan mayor inclusión, sino mejor Educación Financiera con soluciones prácticas y beneficios que anteriormente no estaban a su alcance, como tarjetas, créditos y la posibilidad de que el dinero rinda diariamente sin tenerlo escondido en casa. Incluir a las y los jóvenes financieramente es el primer paso a un mundo de opciones de crecimiento y desarrollo económico.

En tu opinión, ¿por qué Mercado Pago es atractivo para los nuevos consumidores financieros?

El ADN de Mercado Pago se distingue por hacer accesible lo que antes era exclusivo. Nuestra cuenta digital es la puerta de entrada más amplia al mundo financiero para las personas que no confían en las instituciones tradicionales que las han rechazado o porque buscan una alternativa que se adapte a sus necesidades actuales.

En un país que roza el 50% de personas sin bancarizar, Mercado Pago permite abrir la cuenta digital en minutos desde el teléfono. Ofrece una red de más de 10 mil establecimientos para ingresar dinero y así digitalizar el efectivo, a la vez que envía una tarjeta *debit* Mastercard a domicilio en pocos días. El dinero depositado en la cuenta entrega ganancias diarias, a diferencia de la banca tradicional, por lo que siempre crece y está disponible sin plazos ni condiciones. Los consumidores financieros podrán hacer transferencias a cualquier cuenta, pagar servicios, recargar el teléfono, el tag y la tarjeta de movilidad de la CDMX.

Por último, al abrir Mercado Pago contarán con préstamos personales y la posibilidad de obtener una tarjeta de crédito sin anualidad ni costos adicionales. En 10 meses, emitimos más de un millón de tarjetas de crédito, lo que representa un récord entre Bancos Digitales y Fintechs, pero lo mejor de todo es que 300 mil de esas personas nunca antes habían tenido una tarjeta de crédito.

¿Qué planes tiene Mercado Pago para seguir innovando en el ámbito de la inclusión financiera en los próximos años?

Vamos a solicitar la licencia bancaria porque queremos convertirnos en el Banco Digital





#1 de México. Nacimos con la misión de democratizar los servicios financieros y aunque hemos avanzado, queremos evolucionar para tener un mayor impacto en el sistema digital bancario de México. Nos entusiasma iniciar este proceso ante los reguladores porque tenemos la infraestructura tecnológica para llegar donde antes la banca tradicional no llegaba y expandir nuestro alcance para ofrecer productos más innovadores y accesibles.

¿Qué tecnologías o protocolos de seguridad utiliza Mercado Pago para proteger los datos financieros y personales de sus usuarios?

Mercado Pago cuenta con el equipo de tecnología más grande de Latinoamérica, con más de 16 mil personas. Entre ellas destaca el equipo de ciberseguridad con más de 1,000 colaboradores que se dedican al desarrollo de sistemas basados en IA, capaces de analizar cada transacción y

detectar comportamientos fuera de lo normal para garantizar la seguridad de las transacciones de nuestros usuarios y usuarias. Contamos con todos los protocolos de protección de datos exigidos por las autoridades y a nivel regional gestionamos 250 pagos por segundo sin inconvenientes.

¿Qué iniciativas tiene Mercado Pago para promover la Educación Financiera entre sus usuarios y la comunidad en general?

En Mercado Pago impulsamos distintos proyectos que promuevan la inclusión y uno de los más recientes es con Promujer, que busca promover el desarrollo de los emprendimientos y negocios liderados por mujeres a través de Educación Financiera, habilidades digitales y de liderazgo. Este año lanzamos la convocatoria para apoyar a 5 mil emprendedoras de México y Latinoamérica.

En cuanto al tema de rentabilidad, ¿qué opciones de inversiones ofrece Mercado Pago?

La cuenta remunerada de Mercado Pago a través del Grupo Bursátil Mexicano (GBM), permite a las y los usuarios generar rendimientos diarios sin plazos forzosos o montos mínimos, y pueden disponer de su dinero todos los días. Es uno de los fondos más seguros del mercado y con una tasa de rendimiento muy por encima de las que ofrece la banca tradicional. Asimismo, tenemos cuenta digital donde encuentran la opción de compra/venta de criptomonedas como *bitcoin* y *ethereum*, entre otras, con la mejor y más sencilla experiencia de usuario para hacerlo más inclusivo.

¿Cuáles son los rendimientos que ofrece Mercado Pago en sus productos de inversión actualmente y qué planes hay a futuro al respecto?

Actualmente Mercado Pago ofrece un rendimiento de 10.4% en la cuenta remunerada en alianza con GBM, con la ventaja de dar ganancias diarias y la disponibilidad inmediata del dinero sin plazos ni condiciones. Estamos en constante evaluación de las necesidades de nuestros usuarios para desarrollar soluciones que realmente los beneficien y les satisfagan.



REGALOS FINANCIEROS PARA PAPÁ



Él merece algo diferente



En México, en el mes de junio festejamos el Día del Padre. Es una oportunidad para demostrarle a este pilar de la familia, todo nuestro afecto. En esta ocasión, te sugerimos que no solo pienses en los regalos tradicionales, sino que consideres obsequiar algo que haga la diferencia en sus finanzas. ¡Con ayuda del Buró de Entidades Financieras (BEF) y el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros (CNSPF) encontrarás el mejor regalo para las finanzas de papá!

La idea de celebrar el Día del Padre surgió en 1910, encabezada por Louise Smart Dood, una mujer estadounidense que intentaba lograr el reconocimiento del papel de los padres en la sociedad. Fue hasta 1972 que se oficializó el tercer domingo del mes de junio para brindar un homenaje a los padres.

CONAPO

El Buró de Entidades Financieras

Elegir el mejor producto financiero para papá puede ser una tarea difícil por la gran cantidad de productos y servicios disponibles. Afortunadamente, la CONDUSEF te ofrece el Buró de Entidades Financieras. Esta herramienta te permite comparar los diferentes productos y servicios financieros que ofrecen los Bancos y otras instituciones. A través del CNSPF contenido en esta plataforma, puedes conocer:

- **Tasas de interés:** compara las tasas que ofrecen las diversas instituciones para productos, tales como cuentas de ahorro, préstamos y tarjetas de crédito.

- **Comisiones:** Infórmate sobre los costos que pueden cobrar las diferentes instituciones.

- **Índice de Atención a Usuarios (IDATU):** calificaciones que los Bancos han recibido, lo cual te ayuda a tomar una decisión informada.

Utilizar el Buró de Entidades Financieras es muy sencillo y no solo facilita hallar el mejor producto financiero para papá, también educa sobre los aspectos importantes al seleccionar un servicio financiero.

¿Qué puedes regalar?



UNA CUENTA DE AHORRO:

Algunas cuentas de ahorro le permitirán a papá ahorrar dinero mientras obtiene intereses –checha antes de contratar si el producto de su interés proporciona rendimientos -. Este tipo de cuenta es un regalo que fomenta el hábito del ahorro y proporciona seguridad financiera. La alternativa adecuada para papá la puedes encontrar en el Catálogo Nacional, solo basta que selecciones el producto que deseas analizar y comparar; así tu padre podrá decidir entre las diversas alternativas.



UNA CUENTA DE INVERSIÓN:

Son una excelente manera de iniciar a papá en el mundo de las inversiones. Con una variedad de fondos disponibles, puedes elegir uno que se adapte a sus posibilidades económicas. Recuerda consultar los requisitos de contratación, las características de producto, sus beneficios y restricciones.



SEGUROS:

Recuerda que los seguros ayudan a salir de situaciones imprevistas, y entre las alternativas que podría requerir un padre son:

- **Seguros de vida:** este producto garantiza el bienestar de la familia en caso de cualquier eventualidad y es un regalo invaluable.
- **Seguros de salud o gastos médicos mayores:** protege la salud y bienestar de tu padre.

Regalar productos financieros en el Día del Padre es una manera de demostrar afecto y tiene a su vez, un impacto duradero. Promover la Educación Financiera y utilizar estas herramientas facilitan la información para que papá contrate un producto financiero que lo beneficie, no solo hoy, sino en el futuro.

¡Feliz Día del Padre!

Recuerda consultar el Buró de Entidades Financieras y el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, ambos disponibles en **www.buro.gob.mx**, en ellos encontrarás información que te ayudará al momento de elegir algún producto de una Institución Financiera.



UNA TARJETA DE CRÉDITO:

Puedes dar a papá un gran regalo, una Tarjeta de Crédito con beneficios, considera que algunas tarjetas ofrecen puntos, o *cashback* por las compras realizadas. Es importante que, si ya conoces el manejo de este producto, le enseñes a papá utilizarla responsablemente para evitar deudas innecesarias.



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 44.9 millones de hombres de 15 años y más. De ellos, 21.2 millones (47 %) se identificaron como padres de al menos una hija o un hijo que reside en la misma vivienda.

INEGI

La inclusión financiera es un elemento vital para el desarrollo económico y social de cualquier sociedad. Sin embargo, en el contexto específico de las y los jóvenes, aún hay un largo camino por recorrer.

Particularmente, es preocupante la falta de acceso a una gama completa de servicios financieros entre la juventud, considerando diversos factores y circunstancias, como la situación económica, el nivel educativo, el género, el área geográfica, la edad, entre otros.

¿Cómo estamos en México?

De acuerdo con el Boletín de Inclusión Financiera 19:

- ③ 3 de cada 5 personas jóvenes tienen al menos un producto financiero formal.
- ③ Los productos financieros que se destacan son: cuenta bancaria, crédito, seguro o cuenta de ahorro para el retiro.
- ③ 1 de cada 20 posee los cuatro productos financieros mencionados.
- ③ La cuenta de nómina presenta la mayor tenencia entre la población joven, seguida por las cuentas de ahorro.
- ③ La tarjeta de crédito departamental es el tipo de crédito formal con mayor tenencia; por el contrario, el crédito hipotecario es el que tiene menor tenencia.

¿Qué podemos hacer al respecto?

Son varios los factores que contribuyen a esta situación, como la falta de Educación Financiera, que juega un papel crucial. Muchas y muchos jóvenes no están familiarizados con los productos financieros disponibles, ni saben cómo acceder a ellos o utilizarlos de manera efectiva.

Algunos de los beneficios de acceder al Sistema Financiero formal son los siguientes:

1 Seguridad y protección:

Tener acceso a productos financieros formales como cuentas bancarias y seguros proporciona un nivel de seguridad y protección frente a pérdidas o robos. Es importante saber que los fondos depositados en una cuenta bancaria están asegurados por instituciones como el IPAB y son más seguros que tener el efectivo resguardado en casa.

FOMENTANDO LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Desafíos y oportunidades para jóvenes

2. Acceso al crédito:
Tener un historial crediticio permite a las y los jóvenes acceder a créditos con mejores condiciones, como tasas de interés más bajas y plazos de pago más flexibles. Esto puede ser crucial para inversiones en educación, emprendimientos o compra de vivienda.

3. Fomenta el hábito del ahorro:

Las cuentas de ahorro y otros productos financieros formales fomentan este gran hábito. Esto puede ayudar a las y los jóvenes a alcanzar metas financieras importantes, pues incentiva la planificación financiera a largo plazo.

4. Inclusión económica:
La inclusión en el sistema financiero formal permite a la población joven participar más en la economía formal. Esto incluye la posibilidad de recibir pagos electrónicos, acceder a servicios financieros en línea y participar en el comercio digital.

5. Empoderamiento financiero:
La Educación Financiera y el acceso a productos financieros formales empoderan a las y los jóvenes, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su dinero y futuro económico.



Algunas de las acciones para mejorar la inclusión financiera entre las y los jóvenes son:

Los dos principales aspectos por los cuales las y los jóvenes no tienen confianza en las instituciones financieras son: la escasa resolución de quejas y protección de su dinero.

CNBV

• Creación y actualización de programas de Educación Financiera:

Implementar programas educativos que enseñen sobre la gestión financiera, el uso de productos financieros y la importancia del buen manejo de sus recursos es de suma importancia. Además de apoyar políticas y programas que promuevan la inclusión y Educación Financiera desde una edad temprana.

• Facilitar el acceso a productos financieros:

Si eres una institución financiera es importante que tomes en cuenta que simplificar los procesos para acceder a productos financieros es fundamental para contribuir a la inclusión de las y los jóvenes, especialmente para aquellos en áreas rurales o con bajos ingresos.

Promover la inclusión financiera entre la población más joven no solo beneficia a los individuos, sino que también fortalece la economía en su conjunto, creando una sociedad más equitativa y próspera.



• Promoción de servicios digitales:

Con el avance de la tecnología en este sector y el surgimiento de diversas instituciones financieras, es fundamental fomentar el uso de servicios financieros digitales, que suelen ser más accesibles y convenientes para las y los jóvenes.

Para colaborar con lo anterior, la CONDUSEF cuenta con el Diplomado en Educación Financiera, es gratuito, 100% en línea y abierto a todo el público. Para consultar las fechas de inscripción dirígete a: <https://inscripcion-diplomado.condusef.gob.mx/index.php> y conoce más detalles.

Paga con CoDi®

01



Ingresa a la sección de **CoDi®** en la app de tu institución financiera.

02



Selecciona la opción de **pagar**.

03



Escanea el **código QR** del negocio.

04



Verifica los datos y **autoriza** el cobro.



CoDi

TRAZO FINANCIE

2021

Conoce los dibujos ganadores

LOS TROS



Con motivo de la pasada celebración del Día del Niño y la Niña en México, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) se enorgullece en presentar a las y los ganadores de la 8va. edición del concurso "Trazos Financieros".

En esta ocasión se invitó a niñas y niños mexicanos a expresar su visión sobre Educación Financiera a través del arte, bajo el tema de: **"Para mí, ¿Qué es la Salud Financiera?"**.

El concurso tuvo como objetivo estimular la curiosidad de las y los niños, investigando cómo se habla del dinero en sus hogares. Se buscaba que las y los pequeños reflexionaran sobre su papel en la gestión financiera familiar desde temprana edad, reconociendo que es factible llevar una vida financiera saludable.

A continuación, te presentamos los dibujos ganadores de cada categoría, así como los premios correspondientes a cada uno de las y los ganadores:



• **Primeros lugares:** Cuenta de Ahorro para niños con \$20,000, una Tablet y kits con materiales de Educación Financiera.



• **Segundos lugares:** Cuenta de Ahorro para niños con \$15,000 y kits con materiales de Educación Financiera.



• **Terceros lugares:** Cuenta de Ahorro para niños con \$10,000 y kits con materiales de Educación Financiera.

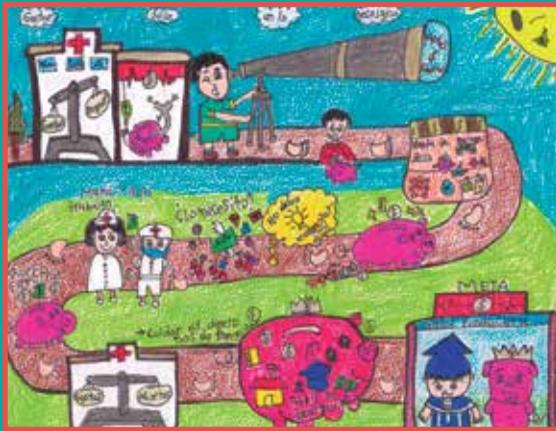
GANADORES

Los ganadores de la categoría
“A” (6 a 9 años), fueron:



lugar:

David Adriel May González,
 de 6 años, de Mérida, Yucatán



Este año se recibieron un total de 2,543 dibujos de niños y niñas de toda la República Mexicana. Los estados que tuvieron mayor participación en la recepción de los mismos fueron: Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Veracruz y Yucatán.



lugar:

Diego Xavier Cristóbal Hernández,
 de 9 años, de Oaxaca de Juárez Oaxaca



lugar:

Amber de la Vega Mendoza,
 de 8 años, de Azcapotzalco,
 Ciudad de México

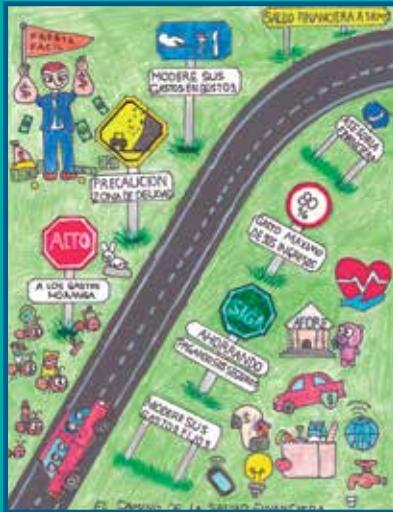


Los ganadores de la categoría "B" (10 a 12 años), fueron:



Lugar:

Elías Álvarez Cortés,
de 11 años, de Tapachula, Chiapas



Agradecemos a los patrocinadores, Banco Azteca y Citibanamex, por ser instituciones que contribuyen con los premios que reciben los niños y niñas, así como a Banco de México y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, siempre aliados comprometidos en los proyectos de educación financiera emprendidos por la CONDUSEF.



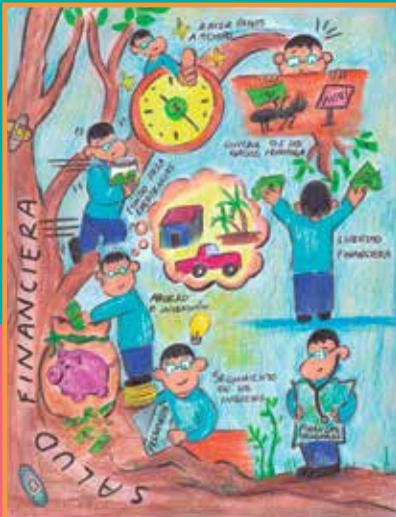
Lugar:

Saúl Alejandro Carreras Gómez,
de 12 años, de Empalme, Sonora



Lugar:

Elían Jahdiel Mata Herrera,
de 11 años, de Tlalpan, Ciudad de México



La CONDUSEF expresa su más grande reconocimiento a todos los niños y niñas que se inscribieron y entregaron sus dibujos a tiempo, e invita a mantenerse al pendiente de la próxima edición de nuestro concurso "Trazos Financieros".

Ahora puedes sumar tus años cotizados del IMSS y el ISSSTE

¡Para que alcances una mejor pensión!



¿Sabías que la CON SAR, el IMSS y el ISSSTE firmaron el convenio de portabilidad que permite unificar las cotizaciones de las y los trabajadores que laboraron tanto en la iniciativa privada, como en el sector público? esto ayudará a mejorar la pensión ante cualquiera de los institutos de seguridad social.

Si eres una persona trabajadora que ha cotizado de forma simultánea o por periodos intermitentes para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), ahora ya puedes obtener la portabilidad de derechos.



Para hacer este trámite las y los trabajadores primero deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con cotizaciones en ambos institutos (IMSS e ISSSTE).
- Formar parte de la Ley 73 o 97 del Seguro Social (LSS 73 Y LSS 97) y pertenecer al Régimen de Cuentas Individuales ISSSTE.
- Tener una edad mínima de 60 años (puedes iniciar el trámite en el transcurso del año anterior a cumplir la edad).
- Estar en periodo de Conservación de Derechos en el IMSS (para pensiones LSS 73).
- Contar con la constancia de Periodos Reconocidos ISSSTE-IMSS.

¿En qué Instituto de Seguridad se debe realizar el trámite?

El trámite se realiza en el Instituto de seguridad en el que se tiene la última cotización, pero si la baja fue de forma simultánea, puedes acudir a cualquiera de las dos instituciones, es decir en la que la o el trabajador desee.

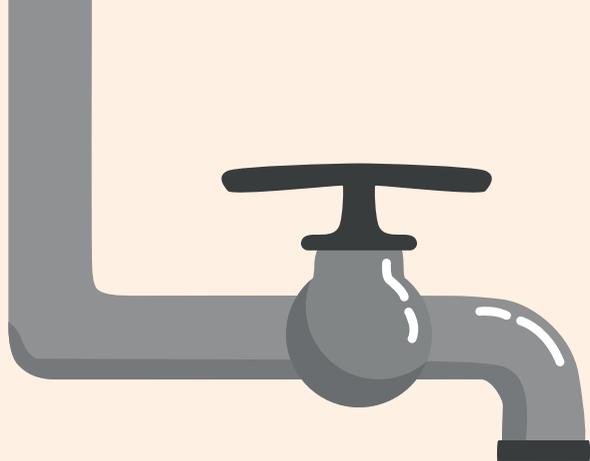
¿Qué documentos se deberán presentar?

- Identificación oficial con fotografía.
- CURP.
- Copia del documento de elección o impresión del Expediente Electrónico Único que acredite que está bajo el régimen de cuentas individuales del ISSSTE.
- Estado de cuenta de la Afore.



Pasos a seguir:

- 1.** Realizar la solicitud de transferencia de derechos:
En el caso del IMSS: de manera presencial en la Subdelegación más cercana al domicilio, o en línea, a través de IMSS Digital, ingresando a la página de internet oficial del Seguro Social.
En el caso del ISSSTE: de forma presencial en las Subdelegaciones de Prestaciones de las Representaciones Estatales y Regionales
- 2.** El Instituto que reciba la solicitud de transferencia de derechos solicitará la información de los periodos y salarios base de cotización o sueldos básicos, con el fin de obtener los periodos de cotización reconocidos por ambos Institutos.
- 3.** Se recibirá del Instituto en el que se realizó el trámite el documento "Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS con la totalización de periodos ISSSTE" o el "Informe de Periodos de Cotización del ISSSTE".
- 4.** Se tendrá que continuar con el trámite de solicitud de Pensión en el mismo Instituto donde se registró la solicitud de transferencia de derechos y estar dados de baja en los regímenes obligatorios de ambas instituciones, incluyendo la continuación voluntaria.



5. Manifiestar de manera expresa la voluntad de transferir los derechos de los periodos de cotización bajo la Ley del Seguro Social y la Ley del ISSSTE, al igual que los recursos acumulados en las subcuentas del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV), constituidas bajo los dos regímenes.

6. Obtener del Instituto en el que se realizó el trámite el documento de "Resolución y/o Concesión de Pensión".

7. El Instituto que emitió la "Resolución y/o Concesión de Pensión" solicitará a la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore), en la que se encuentra registrada la Cuenta Individual, la transferencia de los recursos de las subcuentas correspondientes que se utilizarán para financiar el pago de la pensión.

8. La Afore transferirá los recursos de las subcuentas de la Cuenta individual que se utilizarán para el financiamiento del pago de la Pensión, en su caso. Los saldos excedentes de las subcuentas y/o los saldos de otras subcuentas que no hayan sido utilizadas seguirán siendo administrados por la Afore y estarán a disposición de las y los trabajadores para cuando soliciten el retiro de los mismos.

9. Una vez obtenido el derecho pensionario, se deberá acudir a la Afore a realizar la solicitud de retiro de recursos correspondiente, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Tener integrado el expediente de Identificación en la Afore.
- Tener el registro de los biométricos (huellas digitales) en la Afore.
- Documentos necesarios:
 - INE
 - Comprobante de Domicilio, en caso de que en el INE no se muestre.
 - Documento de Resolución o Concesión de pensión.
 - Comprobante o número de cuenta CLABE bancaria a nombre de la o el trabajador ya que ahí se depositarán los recursos.

Importante: el depósito de los recursos que le correspondan a cada trabajador se recibirá en un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud.





¡La convocatoria del Premio Citibanamex de Educación Financiera 2024 está abierta!

Participa en alguna de las categorías y gana 140 mil pesos; tienes hasta el 15 de agosto del 2024 para participar.

Desde 2008, el Premio Citibanamex de Educación Financiera promueve la participación de ciudadanos mexicanos, mayores de 18 años, para desarrollar materiales didácticos innovadores que tengan como objetivo promover una cultura económica y financiera que contribuya a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

La edición de este año es sobre '**Mi retiro y las Afores**', en donde es importante enfatizar en la necesidad de planear, desde temprana edad, para el futuro lejano, para el retiro y en México existen instituciones especializadas en la Administración de Fondos para el Retiro, las Afores, que son entidades financieras dedicadas de manera exclusiva a gestionar los Ahorros para el retiro de los mexicanos a través de sociedades de inversión especializadas conocidas como SIEFORES.

Las dos categorías de este año son:



Formato de cuento ilustrado, en soporte digital.

Formato de juego de mesa, en soporte físico.

citibanamex

El Banco Nacional de México



Todos los materiales deben tener una clara intencionalidad educativa y objetivos didácticos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de conceptos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Los participantes deberán enviar el material:

En formato de cuento ilustrado, en soporte digital deberá hacerse llegar junto con la ficha de inscripción, carta responsiva y copia de identificación oficial del participante al correo premioef@citi.com

En formato juego de mesa, en soporte físico con la ficha de inscripción, carta responsiva y copia de identificación oficial del participante, al mismo tiempo y exclusivamente por su cuenta y responsabilidad vía servicio de paquetería o correo certificado a la oficina de Educación Financiera Citibanamex, ubicada en Venustiano Carranza No. 60, Colonia Centro, CP.06000, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes y en atención a Fabiola Armendariz Mejía.

El primer lugar de cada categoría recibirá \$140 mil pesos y se dará a conocer su material a través de talleres y actividades educativas físicas o digitales con jóvenes adultos para promover la educación financiera.

Consulta los criterios de evaluación en las bases del premio.

Premio Citibanamex Educación Financiera | citibanamex.com





LA FAMILIA MORRALLA

“El regalo perfecto para papá”

¡Miren estos destinos para el Día del padre! ¿Qué les parece si le regalamos un viaje a papá y al abuelo?



Hmm, suena genial, pero necesitamos hacer un presupuesto para asegurarnos de que podamos pagarlo.



Tiene razón. No queremos comprometer nuestras finanzas.

¿Y si juntamos nuestros ahorros desde ahora?



Es una buena opción Neto, entre todas y todos podemos pagar ese viaje.

Pero igual no juntamos lo suficiente. ¿No sería mejor comprarles algo?



Escuchen, los regalos materiales son temporales, pero los recuerdos de un viaje durarán para siempre.

Vale la pena esperar y ahorrar para algo especial.

Tanto papá como el abuelo han hecho mucho por nosotros, por eso les daremos el viaje que tanto quieren.



Está bien. Todos pondremos de nuestra parte para lograrlo.

Semanas después...

¡Hoy es un buen día para revisar nuestro progreso!
¿Cómo vamos con el presupuesto Justina?

Hemos juntado nuestros ahorros, recortado algunos gastos innecesarios y hemos estado depositando regularmente en nuestra cuenta de ahorros. ¡Creo que vamos por buen camino!

Mamá, ¿puedo ayudar a vender limonada en la calle este fin de semana para agregar más dinero al fondo del viaje?

¡Claro que sí Neto! Es genial ver cómo estás comprometido.

El día del padre

¡Un viaje!

Papá, Abuelo, ¡Les tenemos una sorpresa en este sobre!

¡No puedo creerlo! ¡Es el mejor regalo que podríamos haber recibido!

Son increíbles. Gracias por pensar en nosotros de esta manera tan especial.

CONDUSEF CERCA DE TI



Ubica la Unidad de Atención a Usuarios más cercana a tu domicilio

Tel: 55 53 400 999

Ciudad de México y Área Metropolitana

Central

Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle,
C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX
asesoria@condusef.gob.mx

Metro Oriente

Calzada Ermita Iztapalapa 941, Loc. 12, 13 Col. Santa
Isabel Industrial, C.P. 09820, Alc. Iztapalapa, CDMX
meorcond@condusef.gob.mx

Metro Centro Histórico

Calle Revillagigedo No. 18, Locales 20 y 21,
Col. Centro, C.P. 06000, Alc. Cuauhtémoc, CDMX,
con acceso por Luis Moya 24, Col. Centro,
Alc. Cuauhtémoc
mencond@condusef.gob.mx

Interior de la República

Aguascalientes

Avenida Francisco I. Madero No. 322, Col. Zona Centro,
C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
agscond@condusef.gob.mx

Baja California

Calle José María Velasco No. 2789, PB, Col. Zona Urbana
Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.
bcncond@condusef.gob.mx

Baja California Sur

Calle Baja California entre Allende y Normal No. 510,
Col. Perla, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.
bccond@condusef.gob.mx

Campeche

Calle 10 o Paseo de los Héroes No. 290 C,
Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de
Campeche, Campeche.
campccond@condusef.gob.mx

Chiapas

Avenida Central Poniente No. 1384 P.B.,
Col. El Magueyito, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
chiscond@condusef.gob.mx

Chihuahua

Avenida Francisco Zarco No. 2605, Col. Zarco,
C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.
chihcond@condusef.gob.mx

Cd. Juárez (Chih.)

Avenida Tecnológico No. 1770, Interior 14-A
en planta alta, Col. Fuentes del Valle,
C.P. 32500, Ciudad Juárez, Chihuahua.
juacond@condusef.gob.mx

Coahuila

Avenida Juárez S/N, Col. Centro, C.P. 27000,
Torreón, Coahuila de Zaragoza.
coahcond@condusef.gob.mx

Colima

Calle Francisco I. Madero No. 243, Col. Centro,
C.P. 28000, Colima, Colima.
colcond@condusef.gob.mx

Durango

Calle Cadmio No. 502, Fraccionamiento Fideicomiso
Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Durango.
dgocond@condusef.gob.mx

Estado de México

Av. Independencia Oriente, #1652, Col. Reforma y
Ferrocarriles Nacionales, Localidad Independencia,
C.P. 50070, Toluca, Estado de México.
mexcond@condusef.gob.mx

Guanajuato

Bldv. Juan Alonso de Torres Oriente, No. 1315,
locales E21 y E22, Col. San José del Consuelo,
C.P. 37200, León, Gto.
gtocond@condusef.gob.mx

Guerrero

Costera Miguel Alemán No. 125, Int.106,
Col. Fraccionamiento Magallanes, C.P. 39670,
Acapulco de Juárez, Guerrero.
grocond@condusef.gob.mx

Hidalgo

Calle 15 de septiembre No. 108, Int.1, Col. Periodistas,
C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
hgocond@condusef.gob.mx

Jalisco

Avenida Fray Antonio Alcalde y Barriga No. 500,
Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
jalcond@condusef.gob.mx

Michoacán

Avenida Camelinas No. 3233, Int.209, Col. Las Américas,
C.P. 58270, Morelia, Michoacán.
michcond@condusef.gob.mx

Morelos

Av. Plan de Ayala 830, 2º piso, Jacarandas,
C.P. 62420 Cuernavaca, Morelos.
morcond@condusef.gob.mx

Nayarit

Calle San Luis Sur No. 136, P.B., Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
naycond@condusef.gob.mx

Nuevo León

Calle Washington 539 Oriente, Col. Centro,
C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.
nlcond@condusef.gob.mx

Oaxaca

Calle Gardenias No. 124, Col. Reforma, C.P. 68050,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
oaxcond@condusef.gob.mx

Puebla

Boulevard Libramiento San Juan (Esteban de
Antuñano), No. 2702, local B, Col. Reforma Sur
C.P. 72160, Puebla, Puebla.
puecond@condusef.gob.mx

Querétaro

Av. Constituyentes No. 39, Col. Observatorio,
C.P. 76040, Barrio de San francisquito, Querétaro, Querétaro.
grocond@condusef.gob.mx

Quintana Roo

Calle Cocodrilo No. 379, Manzana 23, Lote 13,
Supermanzana 51, C.P. 77533, Municipio de Benito
Juárez, Cancún, Quintana Roo.
qrcond@condusef.gob.mx

San Luis Potosí

Lado Oriente Juan Sarabia No. 155, Azteca Norte,
C.P. 78310, San Luis Potosí, S.L.P.
slpcond@condusef.gob.mx

Sinaloa

Boulevard de los Insurgentes Sur, No. 790,
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80101, Culiacán, Sin.
sincond@condusef.gob.mx

Sonora

Calle Dr. Pesqueira No. 170, Col. Prados del Centenario,
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora.
soncond@condusef.gob.mx

Tabasco

Avenida César A. Sandino No. 741 P.B., Col. Primero de
Mayo, C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco.
tabcond@condusef.gob.mx

Tamaulipas

Calle Carlos González Salas No. 101, locales 3, 5, 6, 7,
Col. Vista Hermosa, C.P. 89119, Tampico, Tamaulipas.
tampscon@condusef.gob.mx

Tlaxcala

Boulevard Mariano Sánchez, No. 32, Col. Centro,
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
tlaxcond@condusef.gob.mx

Veracruz

Avenida 5 de Mayo No. 1677, Lote 1, Manzana 32,
Col. Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz,
Veracruz de Ignacio de la Llave.
vercond@condusef.gob.mx

Yucatán

Calle 29 cruce con calle 46 A No. 479 Int. A, B y C,
Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida, Yucatán.
yuccond@condusef.gob.mx

Zacatecas

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 103 interior C-1,
Col. Zona Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
zaccond@condusef.gob.mx



DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONDUSEF

Porque nos interesa promover la transparencia de la gestión pública y lograr la participación ciudadana, ponemos a tu disposición los medios para presentar una:

**DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y
DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas puedes denunciar conductas indebidas y actos de corrupción en la **#ReconstrucciónMX**



24 horas, 365 días del año a través del SIDEDEC y la aplicación móvil Denuncia la corrupción, si requieres asesoría telefónica o chat, te atenderemos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, es anónimo, fácil y rápido.

**AYÚDANOS A COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**

**NO PERMITAS
IRREGULARIDADES,
ESTAMOS PARA SERVIRTE**

**SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS,
SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DE LOS USUARIOS DE LA CONDUSEF, ES TAREA DE TODOS.**

**MEMES
FINANCIEROS**



@LaMásFinanciera

Tú y yo con changos de colores en la cabeza, gastando nuestra quincena en Chapultepec, no sé, piénsalo...

